

«Sierra de Guadarrama: por un uso público amigable»



Queridos Antonio, nuestro anfitrión e impulsor de los Aurrulaques, Jaime, consejero de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, Pablo, codirector del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, Luismi, alcalde de Cercedilla, otras autoridades y amigos guadarramistas, muchas gracias por acudir otro año más al Mirador de Luis Rosales.

Nuestra ya veterana marcha anual, que se convoca desde hace ya treinta y dos años, se ha caracterizado siempre por servir de termómetro para medir la temperatura vital del guadarramismo y debatir la actualidad de la Sierra de Guadarrama como espacio natural y cultural. En los últimos quince años, desde que se hizo pública la voluntad política de crear un parque nacional en nuestras montañas, los acontecimientos en torno al Guadarrama se han precipitado y, como consecuencia, la actividad y el campo de acción del Aurrulaque se han multiplicado proporcionalmente.

Podríamos decir sin equivocarnos que la sierra de Guadarrama no sería la misma que es hoy sin la labor realizada en el campo de las ideas y el debate por nuestra entrañable plataforma.

En estos años hemos asistido a Aurrulaques memorables; algunos tensos, otros más relajados, pero todos festivos y alegres, porque en la alegría y el optimismo encontramos la misma esencia de estas reuniones celebradas al son de las dulzainas y el tamboril bajo el escenario magnífico de los Siete Picos. Y todos ellos han tenido amplia repercusión y consecuencias de profundo calado para nuestra sierra, porque en el Aurrulaque hacen oír su voz personalidades de gran prestigio en el mundo de la cultura, las ciencias y la conservación, y porque al Aurrulaque suelen asistir los responsables políticos encargados de tomar decisiones.

Recuerdo algunos especialmente trascendentes, como el del año 2006, cuyo manifiesto corrió por cuenta de Ricardo Aroca, decano del Colegio de Arquitectos de Madrid, y cuyo cartel, obra de *El Roto*, reflejaba la escena inquietante de una lluvia de ladrillos sobre el Guadarrama. Aquel «aquellarre», como humorísticamente se han denominado alguna vez a nuestras reuniones anuales en el mirador de Luis Rosales, quizá marcó la época de mayor tensión e incertidumbre para el guadarramismo y de mayor peligro para la sierra de Guadarrama como espacio natural, apenas un año antes de que reventara la burbuja inmobiliaria poniendo fin a la época negra del urbanismo salvaje en España. Hoy, sin embargo, se nos vuelven a aparecer algunos viejos fantasmas de la época del ladrillo con proyectos urbanísticos que ya no deberían tener cabida en nuestro entorno. Y pongo como ejemplo más reciente el Plan General de Ordenación Urbana que pretende sacar adelante el Ayuntamiento de Alpedrete, que destruiría, de ser aprobado, parajes de gran valor, como las Cercas de Ávila y la dehesa de Arcilleros.

Declarado hace ya tres años el parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, nos encontramos ahora con un escenario, si no tan dramático como el de entonces, sí muy preocupante por otro grave problema para su conservación. Y éste no es otro que el uso público descontrolado en los distintos espacios protegidos de nuestra sierra, asunto del que últimamente se vienen ocupando con rotundos

titulares tanto los medios de comunicación generalistas como las revistas especializadas, en respuesta a la creciente alarma social que está causando entre los usuarios del territorio y en los círculos conservacionistas la proliferación de competiciones deportivas multitudinarias. En las redes sociales el debate ha cobrado un tono especialmente áspero y enconado.

Entre todos los espacios naturales protegidos del país, la sierra de Guadarrama es, sin duda, el que soporta una mayor y más intensa presión turística y recreativa por su cercanía a una aglomeración urbana de seis millones de habitantes. Aunque esta situación no es nueva, pues estas montañas sufren la masificación de una parte importante de su entorno desde hace ya muchas décadas, tras la creación del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama se ha desatado una verdadera pugna por su uso y disfrute masivos entre ayuntamientos, sociedades y federaciones deportivas, y un sinfín de empresas privadas dedicadas a las actividades de tiempo libre que se han creado al amparo de las oportunidades de negocio creadas por la «marca de calidad» de este gran espacio protegido, que parecen rivalizar entre sí por ver quién consigue reunir de golpe, en sus respectivas pruebas y competiciones celebradas en las zonas más valiosas y sensibles de la sierra, a un mayor número de participantes.

En las últimas décadas, los simples excursionistas sin pretensiones, los austeros montañeros a la vieja usanza, incluso los clásicos domingueros de antaño han sido sustituidos por los devotos de las más modernas actividades deportivas y de ocio cuya característica común y definitoria suele ser su práctica multitudinaria y concurrente por grupos de centenares de personas. Además de la infinidad de aficionados al esquí alpino, que constituyen el grupo más veterano, numeroso e influyente pero cuya actividad queda reducida al ámbito de las estaciones de Navacerrada y Valdesquí, proliferan los corredores de montaña o *trail runners* -transcribo aquí deliberadamente la terminología anglosajona tan al uso en España-, que organizan carreras diurnas y nocturnas por las cumbres a las que concurren miles de participantes; los ciclistas o *bikers*, en sus modalidades de ruta y de montaña, que se despliegan formando nutridos pelotones por las carreteras, las pistas forestales y los más recónditos senderos de la sierra; los grupos de moteros que todos los

fin de semana cruzan en tropel los puertos de la Morcuera y los Cotos, atronando a escape libre hasta el último rincón de la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) del Alto Lozoya, y algunos otros no tan numerosos y gregarios, como los parapentistas, los esquiadores *freeride*, los escaladores en hielo que hacen cola en invierno para trepar por los contrafuertes orientales del macizo de Peñalara, o incluso los simples caminantes de a pie, que celebran anualmente en pleno Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama el Día Autonómico del Senderismo con varias marchas multitudinarias organizadas por la Federación Madrileña de Montañismo. Parece que no hay otra forma de disfrutar del medio natural como no sea en muchedumbre. Si a todos ellos les sumamos otros grupos que afluyen a la sierra de modo estacional pero igualmente masivo, como los buscadores de setas, los bañistas en los ríos y arroyos, y algunos otros menos extendidos habremos completado un panorama aproximado de la tremenda masificación turística y recreativa que soporta la sierra de Guadarrama, un problema que se ve agravado de manera exponencial por el empleo generalizado y casi exclusivo del vehículo privado.

Dada la importancia y la complejidad del asunto, uno quiere ser aquí lo más objetivo posible y omitir cualquier juicio personal sobre algunas de estas actividades de esparcimiento multitudinario que tienen lugar en un entorno frágil y valioso, cuyos valores más apreciados y respetados deberían ser la quietud y el silencio precisamente por su misma proximidad a una gran ciudad como Madrid. Además, alguien podría acusarme, acusarnos a todos, de no predicar con el ejemplo al subir hoy cientos de personas hasta el mirador de Luis Rosales, en pleno Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, con la excusa del Aurrulaque para pontificar y sentar doctrina sobre la masificación de la sierra. Ante esta acusación sólo puedo excusarme con algo que escribí en cierta ocasión, en los buenos tiempos de las concurridas marchas *Allende Sierra*, que hace no muchos años tuvieron como objeto reclamar a las administraciones la declaración del parque nacional. En aquellas circunstancias vencí mi aversión y mis escrúpulos a transitar en manada por la sierra y me justifiqué en un artículo publicado en diciembre de 2004, en una separata incluida en el número 510 de la revista *Peñalara*, aclarando que en esas señaladas ocasiones nos permitíamos turbar a nuestro paso la paz de

algunos parajes de la sierra para reclamar, entre otras cosas, que siguieran manteniendo en el futuro el silencio y la soledad que les son propios. Lo mismo puedo decir ahora, esperando más que nunca que no sea un vano empeño.

De todo este amplio repertorio de «usuarios» de la sierra que acabo de hacer, dos son los que acaparan el grueso de la polémica por su capacidad de penetración masiva en el territorio: ciclistas y corredores de montaña. El ciclismo de montaña practicado de forma irresponsable, circulando campo a través o por apartados senderos, está afectando muy negativamente al entorno de la sierra de Guadarrama, en especial el llamado ciclismo «extremo», practicado de forma marginal pero muy visible en algunos lugares, y que es hoy el heredero directo de aquel motocross cerril de los años setenta del siglo pasado que todavía no ha sido completamente erradicado en algunas zonas de la sierra. No ignoro que son mayoría los usuarios de la bicicleta de montaña que disfrutan de su afición de forma civilizada y respetuosa, pero ello no puede ocultar la realidad de que la práctica incontrolada de este deporte de masas supone hoy una de las principales amenazas para la conservación de un espacio natural tan frágil como es la sierra de Guadarrama en su conjunto. Se están celebrando pruebas de gran impacto ambiental que no deberían ser autorizadas por la dirección del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, y voy a poner el ejemplo de la III MTB de Soto del Real, que tuvo lugar hace apenas unos días.

Pero desde una visión personal del problema, la práctica masiva del ciclismo de montaña nos preocupa de manera relativa, pues todo apunta a que el Plan Rector de Uso y Gestión pendiente de elaborar para el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama limitará su práctica a las pistas forestales, criterio que debería extenderse a todo el territorio serrano, pero que no parece tan claro quiera aplicarse igualmente al otro deporte de masas que afecta cada vez más a los distintos espacios protegidos de la sierra: las carreras de montaña. Paso a ocuparme a continuación de estas polémicas pruebas deportivas, como argumento principal en el que apoyar este alegato contra la masificación del Guadarrama.

La proliferación de las carreras de montaña en todo el mundo ha constituido un fenómeno social sin precedentes. Hace algo más de diez años, cuando se llevaban a cabo los estudios para la redacción del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de la sierra de Guadarrama, apenas se celebraban en estas montañas nueve carreras con un total de participantes que rondaba el millar. En 2015, a falta de elaborar el Plan Rector de Uso y Gestión que regule estas y otras actividades deportivas, en terrenos estrictamente protegidos se celebraron dieciséis carreras diurnas y dos nocturnas, que reunieron un total de 7.450 participantes, algunas de ellas con inequívoco carácter comercial que buscan hacerse un hueco en el calendario deportivo, como el Aquatrail de El Corte Inglés, que se celebra hoy mismo a escasos kilómetros de aquí.

El principal y más visible impacto de estas carreras es que multiplican la erosión que desde hace muchos años vienen sufriendo los escuálidos suelos de las cumbres y las altas laderas de la sierra, que en muchos lugares se hacen irreversibles a causa de las escorrentías que favorecen las fuertes pendientes. Como ya hemos mencionado antes, otra de las principales y menos deseables consecuencias que han traído consigo las carreras de montaña es que multiplican la capacidad de penetración de grupos de muchos cientos de personas, tanto corredores como espectadores y voluntarios, hasta las zonas más apartadas y menos frecuentadas de la sierra, últimos reductos de soledad y tranquilidad para la fauna silvestre. Al impacto de las pruebas hay que sumarle el de las jornadas de entrenamiento a lo largo de todo el año, que nadie controla. El problema se agrava si las carreras son nocturnas, en las que centenares de corredores equipados con potentes lámparas frontales irrumpen tumultuariamente en mitad del silencio y la oscuridad de la montaña. En la maltratada sierra de Guadarrama ya ni siquiera les dejamos la noche a los que son sus más acreditados y legítimos propietarios, como el búho real, el cárabo, el chotacabras, el corzo, el jabalí o el mismísimo lobo ibérico, que tras su reciente regreso a la sierra vuelve a campear tímidamente entre los densos piornales al cada vez más ilusorio y amenazado amparo de las tinieblas. La época del año en que se celebran estas pruebas también influye en su impacto ambiental. Algunas de ellas se celebran a mediados o finales de la primavera, en fechas que

coinciden con la época de reproducción de numerosas especies de fauna silvestre.

Entre todas las carreras de montaña que se celebran en el Guadarrama, las más polémicas por su gran impacto ambiental son los llamados «kilómetros verticales», consecuencia precisamente de las pronunciadas pendientes de los lugares por donde transcurren, que inevitablemente propician la erosión, y por transcurrir por zonas poco transitadas, precisamente aquellas más querenciosas para la fauna silvestre. El Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra y la dirección del Parque Nacional, en perfecta sincronía, han desautorizado este año la III edición del Kilómetro Vertical de la Najarra, una prueba de 5 kilómetros de longitud y 960 metros de desnivel que transcurre en una tercera parte de su recorrido por una pista forestal, y los dos tercios restantes por un estrecho y empinado sendero abierto y señalizado hace algunos años por iniciativa particular, que transcurre por una zona hasta hace no mucho tiempo poco transitada y muy querenciosa para algunas especies de aves rapaces tanto forestales como rupícolas, como el halcón peregrino.

En una montaña tan accesible y concurrida como la sierra de Guadarrama hay que aplicar el principio general de que las zonas todavía poco transitadas deben seguir siéndolo. Por ello es necesario que los estudios de impacto ambiental consideren la poca accesibilidad de estos parajes apartados como un valor en sí mismo, y que los gestores de los diferentes espacios protegidos apliquen criterios restrictivos que permitan poner coto a la apertura irregular de senderos de montaña por particulares, y a la vez regular estrictamente la «recuperación» incontrolada y a menudo gratuita de otros muchos ya existentes. Si, aparte de la polémica romería de El Rocío, decenas de carreras de montaña con miles de participantes surcaran los pequeños senderos que atraviesan la marisma alta, los cotos o la vera del Parque Nacional de Doñana asistiríamos a un escándalo de alcance internacional. ¿Por qué aquí ha de ser distinto?

Vistos los problemas que plantean estas pruebas y su creciente demanda e implantación en un espacio tan masificado como la sierra de Guadarrama, es evidente que la mera regulación de la que han sido objeto

hasta la fecha –limitación de participantes a un máximo de 450 y restricción del número de pruebas a sólo una diaria por cada vertiente– no va a ser suficiente para frenar el creciente deterioro que sufren muchas zonas de la sierra, en especial los altos cordales y los estrechos y empinados senderos que ascienden por las laderas. Por ello, de cara a la redacción del PRUG habría que ir pensando en aplicar medidas que resultan imprescindibles para solucionar el problema. La primera y más importante es reducir drásticamente el número de participantes por cada prueba, con el fin de hacerlas mucho menos rentables y apetecibles como negocio para sus organizadores. Otras medidas complementarias serían su limitación casi sin excepción a las pistas forestales, como se hace en el Parque Nacional de Sierra Nevada, y el traslado de muchas carreras a otras zonas serranas menos sensibles. Las razones de tipo comercial o de imagen que mueven a los organizadores de estas pruebas a querer celebrar sus eventos precisamente en las zonas más emblemáticas y frecuentadas de la sierra, que son además las más frágiles y necesitadas de protección, deberían ser argumento suficiente para su no autorización. Pongamos el ejemplo de la cumbre de Peñalara: el día en que pasa por allí el Gran Trail de Peñalara, entre los corredores participantes, el público asistente y las legiones de senderistas habituales de cada fin de semana llegan a concentrarse allí en lo alto muchos cientos de personas. Urge un estudio de capacidad de carga para la cumbre más alta y simbólica del Guadarrama, ya que la experiencia que supone su ascensión en cualquier día festivo con buena climatología se ha convertido en algo parecido a una pesadilla. En lo que atañe a las carreras nocturnas, huelga decir que nunca deberían ser autorizadas en los espacios naturales protegidos.

Es imprescindible alcanzar un acuerdo entre administraciones regionales, ayuntamientos, sociedades y federaciones deportivas, ONGs, colectivos de corredores y ciclistas de montaña, etcétera, etcétera, que exigirá valentía, conciencia ambiental y generosidad a partes iguales con el fin de conseguir un uso público amigable en el que quizá sea el espacio natural protegido más amenazado de Europa. Valentía por parte de las administraciones regionales y locales a la hora de adoptar medidas que serán en gran medida polémicas e impopulares, la misma de la que hizo

gala la Comunidad de Madrid, hace ahora veinte años, al prohibir la travesía a nado de la laguna de Peñalara, una prueba deportiva que se venía celebrando cada primer domingo de agosto desde que en 1927 fuera implantada en el calendario de competiciones deportivas de aquella época por la desaparecida Sociedad Deportiva Excursionista. La supresión de esta prueba deportiva con sesenta y nueve años de tradición a sus espaldas estaba más que justificada por la erosión de las orillas de la laguna y la eutrofización de sus aguas, y hoy nadie se atrevería a poner en tela de juicio aquella medida ejemplar.

Hace falta también un ejercicio de generosidad por parte de las sociedades deportivas, los ayuntamientos y las entidades sin ánimo de lucro que organizan estas carreras, el mismo del que ya ha hecho gala en varias ocasiones la Sociedad Peñalara, en coherencia con su compromiso por la conservación de la Sierra de Guadarrama, al renunciar en 2011 a seguir organizando el llamado Super Duatlón Peñalara, una prueba de gran impacto ambiental que consistía en una carrera a pie combinada con ciclismo de montaña, y cuyo recorrido de ida y vuelta partía de Cercedilla y llegaba hasta el risco de los Claveles. En 2015 nuestra veterana sociedad deportiva renunció también a seguir celebrando el Trail Peñalara 80K, que ascendía por las abruptas laderas del Hueco de San Blas el Viejo, una de las zonas más valiosas y menos accesibles de la sierra. Aún así, todavía no es suficiente; para ser consecuentes con la trayectoria conservacionista de nuestra centenaria sociedad, es necesario continuar por el buen camino de la autorregulación y hacer una profunda revisión de otras pruebas, en especial el Gran Trail de Peñalara, la carrera «estrella» entre todas las que se celebran en la sierra de Guadarrama y también una de las de mayor impacto sobre el medio.

Sabemos que la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, como también las autoridades ambientales de la Junta de Castilla y León, están tomando decisiones de profundo calado para minimizar el impacto del uso público en los distintos espacios protegidos de la sierra de Guadarrama, como es la reciente restricción del tráfico rodado en La Pedriza y la prohibición del baño en el río Manzanares a su paso por este

espacio único, medidas muy necesarias que deben extenderse a otras zonas de la sierra también sobrecargadas de visitantes.

Correr y pedalear por la montaña son deportes bellos, estimulantes, y sostenibles, pero practicados de forma masiva en los lugares, las épocas y las horas inadecuadas son muy perjudiciales para la conservación del paisaje y la biodiversidad de muchos espacios protegidos, y atenta profundamente contra el derecho a un disfrute adecuado para la mayoría de los demás usuarios del medio natural. No podemos permitir que lo natural y lo cultural dejen de ser los valores prioritarios en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama para ceder el paso a otros más relacionados con intereses mercantiles y con la cultura del ocio. Querido Consejero, si dejamos que esto ocurra nuestros mejores paisajes, conformados físicamente por siglos de aprovechamiento agrícola, ganadero y forestal, y consagrados culturalmente por la mirada de pintores, escritores, científicos y poetas, se irán banalizando sin remedio y perderán su más elevada e importante función, que no es otra que garantizar el recreo, el sosiego y la vivencia cultural de los millones de madrileños y decenas de miles de segovianos que hoy reclaman una política de uso público amigable para la sierra de Guadarrama.

Muchas gracias